

5741



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

QUIEN SUSCRIBE, JOSEFINA ADELA DOMINGUEZ SERRANO DE VALETTE EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 26-Jul-2017					
EL/LA SEÑOR/A:	PASCUALA ZAPATA SANCHEZ				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	09000107483				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese	Actualización	
Institución:	AYUNTAMIENTO DE SABANA GRANDE DE BOYÁ				
Cargo:	REGIDORA				
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Edgar Almonte</i>
EDGAR ALMONTE
Cédula: 40227767635
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
JOSEFINA ADELA DOMINGUEZ SERRANO DE VALETTE

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiseis (26) días, del mes de julio del año 2017.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECIBIDA EN	
DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Edgar Almonte</i>
Fecha:	<i>26/7/17</i>
Hora:	<i>3:40 pm</i>

DJP-12064